
INFORME DE GESTIÓN

2024/2025

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN PROPUESTA-
INGENIERÍA TEXTIL

E. Politécnica Superior de Alcoy

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: MONTAVA SEGUI, IGNACIO JOSE

Nombre	En calidad de
CODERCH VALOR, ANDREA	Alumno/a
TAMAYO COUTIÑO, MARILU	Alumno/a
RICO ESTEVE, JUAN JOSE	Jefe de los Servicios Administrativos
CAPO I VICEDO, JORDI	Personal Docente E Investigador
GARCIA GARCIA, DANIEL	Personal Docente E Investigador
MIRO MARTINEZ, PAU	Personal Docente E Investigador
SANTOS-JUANES JORDA, LUCAS	Personal Docente E Investigador
BERNABEU SOLER, PABLO ANDRES	Presidente/a
REIG PEREZ, MIGUEL JORGE	Secretario/a
HERNANDEZ GENIS, FRANCISCO JAVIER	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	90	80	NP	100	130
Resultado 24/25	5.3	95.5	90.9	6.3	36	132
Meta propuesta	NP	90	80	NP	100	130

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título**1. Actividad docente:**

El valor de IAD ponderado ha mejorado con respecto al pasado curso situándose por encima de la meta actual y por encima de la mediana de los títulos de máster de la UPV (5,2) y cercano al tercer cuartil. Ha alcanzado el mejor valor de los últimos seis años por lo que podemos considerarlo como un punto fuerte.

El indicador de PDI doctor también asciende con respecto al pasado curso situándose de nuevo por encima de la meta definida y por encima de la mediana de los títulos de máster de la UPV (92,4). También en este caso el indicador debe ser considerado como un punto fuerte ya que ha alcanzado el mejor valor dentro de los años anteriores analizados.

El indicador de PDI a tiempo completo, siguiendo su tendencia ascendente logra valores muy satisfactorios superando a la meta definida en más de diez puntos y se sitúa por encima de la mediana de los títulos de máster de la UPV (86,8). También este indicador logra su valor récord dentro de los seis años con los que se le compara, por lo tanto debe ser considerado como un punto fuerte.

Analizando de forma conjunta estos tres indicadores se han logrado valores muy satisfactorios en estos tres indicadores, ya que se sitúan siempre por encima de la meta y de la mediana de los títulos de máster de la UPV. Se considera que los departamentos implicados en la docencia del Máster han influido en la mejora de

estos indicadores al asignar la docencia a profesores con título de doctor. También se denota un esfuerzo por parte del profesorado implicado para mejorar sus currículums e índices de calidad de su actividad docente.

2. Actividad investigadora:

La tasa de IAI ponderado continua en su línea ascendente viéndose incrementada con respecto al anterior curso (5,4), quedando muy por encima de la meta definida y cercana al tercer cuartil de los títulos de máster de la UPV (6,7). Se denota que se incrementa la producción científica de los profesores que participan en el título. También debe ser considerada como un punto fuerte del título ya que alcanza el mejor valor de los logrados en dentro de los últimos seis cursos.

3. Demanda:

La tasa de matriculación, es muy preocupante ya que ha caído a valores muy por debajo de los logrados históricamente quedando muy debajo de la meta actual e incluso ligeramente por debajo del primer cuartil de los títulos de master de la UPV (36,4). Debe ser atendido de forma especial para evitar caer de nuevo en estos valores, aunque si bien es cierto que se prevé una mejora para el curso 2025/26. Se propone acción de mejora para intentar recuperar la tasa de matriculación.

La tasa de oferta y demanda también se ha visto claramente decrementada con respecto al pasado curso (180), aunque se mantiene ligeramente por encima de la meta establecida. Con respecto a los valores de los títulos de máster de la UPV se encuentra en zona muy desfavorecida, por debajo del primer cuartil (218,3).

Los índices que configuran la demanda han caído a valores irreconocibles dentro del histórico analizado. La matriculación ha estado siempre cercana a la meta y en este curso se ha visto fuertemente afectada a la baja hasta valores muy alejados de ésta. La CAT ya ha reflexionado sobre esta circunstancia a lo largo del curso y considera que se han dado circunstancias ajenas al Máster que han propiciado su caída. La baja matrícula en cuarto curso de Grado en Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto puede ser una de las circunstancias que lo han ayudado a caer a un valor bajo.

En cuanto la tasa de oferta y demanda, aunque se ha visto decrementada, se mantiene por encima de la meta. La CAT también analizó este indicador y puede observar que las preinscripciones, a pesar de no haberse materializado en matrículas, se han comportado de forma similar a cursos anteriores.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	75	15	80	95	2	10	20	60	90	7
Memoria Verificación	75	15	80							
Resultado 24/25	73.7	10	94.3	90.6	2	6.3	15.8	62.5	33.3	1.9
Meta propuesta	75	15	80	95	2	10	20	60	90	7

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación se ha visto incrementada de forma notable con respecto al pasado curso (42,9) recuperando valores cercanos a la meta establecida. Con respecto a los títulos de máster de la UPV alcanza valores cercanos al tercer cuartil (80). El pasado curso se estableció una acción de mejora que parece haber dado su fruto.

La tasa de abandono inicial se ha visto mejorada con respecto a la del pasado curso (15,8) y se sitúa por

debajo de la meta definida. Con respecto a la de los títulos de máster de la UPV se sitúa por debajo de la mediana (13,1).

La tasa de eficiencia se mantiene estable con respecto al pasado curso (94,4) con un valor muy satisfactorio, ya que se sitúa por encima de la meta definida y muy cercana a la mediana de los títulos de máster de la UPV (95), por lo que debe ser considerado como un punto fuerte.

La tasa de rendimiento también se encuentra estabilizada con un valor cercano a la meta definida y casi en la mediana de los títulos de máster de la UPV (91,5).

Los resultados de docencia podrían ser considerados como correctos ya que están muy próximos a las metas definidas y a las medianas de las de los títulos de máster de la UPV. Tanto la tasa de graduación como la de abandono inicial se han visto recuperadas pudiendo valorar como efectiva la acción de mejora propuesta, la cual habría que mantener para seguir logrando buenos valores.

Destacar que, debido a que el número de estudiantes es reducido estos indicadores por norma general son muy sensibles a cualquier pequeña fluctuación.

2. Internacionalización:

El número de estudiantes de intercambio recibidos, a pesar de verse decrementado con respecto al del pasado curso (4) se mantiene en la meta y por encima del segundo cuartil de los títulos de máster de la UPV (1).

El porcentaje de estudiantes titulados que ha realizado intercambio académico se mantiene estable con el valor del pasado curso (6,7) y no logra alcanzar la meta definida, pero si tiene una buena respuesta cuando se compara con el resto de los títulos de máster de la UPV, situándose cercano a la mediana (6,7).

El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera continua en tendencia ascendente, pero no logra alcanzar la meta definida y su valor es inferior al del primer cuartil de los títulos de máster de la UPV (23,2).

Los indicadores de internacionalización son discretos, próximos a la meta, pero sin lograr alcanzarla.

3. Empleabilidad:

El porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa se ha visto ligeramente decrementado con respecto al curso anterior (73,3), pero continúa alcanzando la meta definida y logrando situarse por encima de la mediana de los títulos de máster de la UPV (51,5). Se podría considerar como un punto fuerte.

Los resultados del valor del porcentaje de no desempleados y el índice de autoeficacia a los tres años está calculado a partir de únicamente cuatro encuestas, por lo que no se considera significativo el resultado obtenido por el sesgo que presenta un valor tan bajo de encuestados. En concreto 4 encuestados y un error muestral de 56,58%.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8.5	8	8	8	8
Resultado 24/25	9	9.1	8.9	8.7	7.5
Meta propuesta	8.5	8	8	8	8

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título se ve incrementada con respecto a la del pasado curso (8,4) ofreciendo un índice superior a la meta definida y casi en la mediana de los títulos de máster de la UPV (9,1). La tasa de respuesta se ha visto ligeramente incrementada, aunque con valores insuficientes: 51,52% en el 2022/23, 51,61% en el 2023/24 y 54,8% en este curso. La presencia de profesorado externo puede ver lastrado este índice de forma continuada.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título ha crecido respecto al valor obtenido en el curso anterior (8,6), situándose por encima de meta establecida, y muy por encima del tercer cuartil de los títulos de máster de la UPV (8,2). La tasa de respuesta de este colectivo ha evolucionado al alza, pasando del 39,5% en 2022/23, al 28,3% en 2023/24 al 42,1% actual. Los porcentajes de respuesta son considerados como suficientes.

La satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título crece ligeramente con respecto al curso anterior (8,7), manteniéndose por encima de la meta definida y ligeramente por encima de la mediana de los títulos de máster de la UPV (8,8), por lo que puede ser considerada un punto fuerte.

3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida decrece ligeramente con respecto al pasado curso (8,8) y puede ser considerada muy satisfactoria dado que se sitúa por encima de la meta definida y por encima de la mediana de la de los títulos de máster de la UPV (8,4). Los valores logrados pueden considerarse totalmente fiables dado que el nivel de participación ha sido del 100%.

La satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años ha decrecido con respecto al curso anterior (7,8) y se mantiene por debajo de la meta definida. Con respecto a los títulos de máster de la UPV logra situarse justo en el segundo cuartil (7,5). Los valores obtenidos permiten considerar al indicador como mejorable, aunque queda en entredicho la fiabilidad de los resultados por el bajo índice de participación en la encuesta, con una población de 4 personas y el error muestral (56,58%). Como ejemplo de incoherencia de esta encuesta, en nuestro caso, la pregunta 1, teóricamente contestada por cuatro personas refleja el dato estadístico de 33,33% y 66,66, lo cual no es posible con esa población.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

En la EPSA se promocionan actuaciones de coordinación de contenidos de las asignaturas de todos los títulos, para promover que el conjunto de competencias descritas en la memoria de verificación en cada materia se cubra adecuadamente. En este aspecto, se ha establecido de forma sistemática la realización de al menos un claustro de profesorado anual para la mejora de la coordinación y el intercambio de buenas prácticas.

Adicionalmente, y mediante los distintos actos de evaluación continua llevados a cabo en la docencia de las asignaturas, se considera que los alumnos que superan la asignatura han alcanzado un nivel suficiente en las competencias generales y específicas correspondientes.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Se evalúan las siguientes competencias transversales:

- CT_01 Compromiso social y medioambiental
- CT_02 Innovación y creatividad
- CT_03 Trabajo en equipo y liderazgo
- CT_04 Comunicación efectiva
- CT_05 Responsabilidad y toma de decisiones

Las asignaturas que son puntos de control ofrecen unos resultados en los que los estudiantes del Máster en Ingeniería Textil adquieren en un 92,3% el nivel satisfactorio en las competencias transversales. Las cinco competencias transversales logran el nivel satisfactorio en índices superiores al 88,6%. La CT_02 y la CT_03 obtienen el 100%, la CT_04 el 94,1% y las CT_01 y CT_05 valores cercanos al 89% de satisfacción. Cabe reseñar que en todas las asignaturas y competencias es siempre mayor el nº de valoraciones satisfactorias que en proceso. La asignatura que califican con mayor % en proceso es la 35017 para la CT_01 (40%). No se han evaluado las competencias CT_02 y CT_03 en la asignatura 35022 a causa de la supresión de las actividades y actos de evaluación utilizados para desarrollar y calificar dichas competencias a consecuencia de la DANA.

Respecto a los resultados de la evaluación de los titulados, que incluye además la valoración del tutor y el tribunal del Trabajo Fin de Máster y la valoración del propio estudiante, destacar que el nivel de alcance de las distintas competencias supera el 94% en todas ellas.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

El resultado de este mismo informe el curso pasado por parte de la Comisión de Calidad de la UPV precisó SUBSANACIÓN. Indicamos a continuación las recomendaciones a los puntos indicados y las subsanaciones remitidas:

Punto 1 del Informe de Gestión

La tasa de PDI Doctor ha roto una tendencia de bajada pero ha vuelto a descender por lo que se sugiere introducir acción de mejora y facilitar el que alcance la meta. Además se encuentra por debajo del primer cuartil, lo que justifica conjuntamente el proponer una acción de mejora.

RESPUESTA: La tasa de PDI Doctor es un indicador que queda fuera del alcance de la CAT del título, ya que depende de los recursos de los departamentos que tienen asignada la docencia, por lo que la CAT no se considera capacitada para abrir acción de mejora al respecto.

La tasa de matriculación no llega a la meta, se sugiere que se proponga una acción de mejora.

RESPUESTA: Tal y como indica el propio Informe de Gestión la matriculación en términos absolutos se ha mantenido estable en los últimos cursos e incluso ha crecido ligeramente en el curso evaluado, pero los indicadores que de ellos derivan se han visto claramente decrementados a causa del incremento de la exigencia de número de plazas a cubrir por parte de la UPV, que lo elevó de 15 a 25. Desde la CAT se continua trabajando en la promoción del título para intentar alcanzar la meta de este indicador.

La tasa de abandono inicial supera la meta, por lo que también se sugiere acción de mejora.

RESPUESTA: Este indicador se encuentra ligeramente por encima de la meta (15,8 frente a los 15 propuestos) por primera vez, por lo que no se ha considerado necesario actuar sobre el mismo. Debido a que el Máster se maneja en una masa crítica de estudiantes reducida, pequeñas incidencias pueden afectar sensiblemente sobre este indicador.

Se felicita por el elevado número de prácticas en empresa.

Se debiera presentar acción de mejora para elevar el porcentaje de no desempleados, que no llega a la meta y está debajo del primer cuartil.

RESPUESTA: En el Informe de Gestión ya se realizó una reflexión sobre este indicador, dado que la información que recibe la CAT al respecto de ofertas de trabajo a cubrir y la falta de titulados para poder acceder a ellas son contradictorias al mismo tiempo. En Informe ya considerábamos que la disfunción puede residir en el bajo nivel de participación en la encuesta T3 (32%) y con el error muestral del 29,16%. Por ambos motivos y añadida la sensibilidad que supone el bajo número de estudiantes, no se consideraron representativos los resultados de la encuesta.

Se debiera plantear alguna acción de mejora para mejorar la Autoeficacia que está lejos de la meta.

RESPUESTA: Idéntica reflexión a la anterior (porcentaje de no desempleados) cabe aplicar al resultado de este indicador.

Se felicita a la CAT por la alta participación de los titulados en las encuestas de satisfacción y por los altos valores conseguidos que rozan la meta.:

Punto 3 del Informe de gestión

Se sugiere tener en cuenta las recomendaciones AVAP 2024 respecto al sistema de aseguramiento de la Calidad :- Mejorar los aspectos indicados sobre los estudios de inserción laboral y mejorar la accesibilidad de los resultados de dichos estudios.

- Incluir los plazos y responsables en las acciones de mejora

Otras sugerencias AVAP:

- Hacer esfuerzos para adecuar la tasa de matriculación con la del verifca.

- Impulsar la tasa de graduación.

- Concretar acciones de mejora para aumentar la participación en las encuestas.

- Aumentar la accesibilidad de los datos de empleabilidad.

RESPUESTA: Con el fin de dar mayor visibilidad a las recomendaciones de la AVAP en su último de reacreditación, se incorpora al apartado Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad dichas recomendaciones y se procede a su análisis.

Punto 5 del Informe de gestión

Se debiera incluir un/a alumno/a en la CAT para cumplir la normativa.

RESPUESTA: Existe representatividad del estudiantado en la CAT mediante una alumna, no logrando los dos requeridos por normativa.

La CAT sugiere se responsabilice a la Delegación de Alumnos el que se cubran todas las plazas asignadas para su representatividad. Deben ser los propios estudiantes quienes asuman la responsabilidad de quedar convenientemente representados. La asignación de los representantes desde el órgano colegiado que los agrupa originaría mayor independencia a su representatividad.

También sería recomendable, siempre que sea posible, revisar la normativa para que la representatividad del estudiantado sea proporcional a la masa crítica de alumnos en el título.

Punto 6 del Informe de gestión

Se deben aportar evidencias de las acciones de mejora: 2294_2020_01, 02, 03 y 04.

RESPUESTA: se adjuntan las evidencias solicitadas

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

Con fecha 11/03/2024 se recibe el informe favorable de ANECA tras la modificación NO SUSTANCIAL de la memoria de verificación solicitada por lo siguiente:

Adscripción de esta titulación universitaria oficial a un ámbito de conocimiento, atendiendo a lo establecido en la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

Concretamente, se solicita la adscripción del título al ámbito de conocimiento Ingeniería Química, Ingeniería de los Materiales e Ingeniería del Medio Natural. Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica,

Sin embargo, por razones desconocidas, el ámbito finalmente al que se ha adscrito el título es Ingeniería Automática, Ingeniería de la Organización Industrial e Ingeniería de la Navegación.

Nos encontramos actualmente en la redacción de una nueva memoria de verificación que entre otros aspectos, subsanará esta deficiencia.

ANALIZAR LAS RECOMENDACIONES AVAP

En el informe de acreditación del título, emitido por AVAP el 16/10/2024 se realizaron las siguientes recomendaciones que pasamos a comentar:

- Mayor claridad respecto al orden secuencial con que se imparten y cursan las asignaturas y el contenido de los programas de prácticas de cada asignatura.

RESPUESTA: En la nueva web figura el horario donde se puede visualizar la impartición de las asignaturas de forma semanal. El contenido de las prácticas de cada asignatura, a criterio de la CAT, no necesariamente debe ser público.

- Mejorar los aspectos indicados sobre los estudios de inserción laboral y mejorar la accesibilidad de los resultados de dichos estudios.

RESPUESTA: Se ha trasladado esta recomendación al Vicerrectorado correspondiente.

- Incluir los plazos y responsables en las acciones de mejora.

RESPUESTA: Se tendrá en cuenta en las acciones definidas a partir del presente informe.

- Hacer esfuerzos para adecuar la tasa de matriculación con la del verifíca.

RESPUESTA: Se realizan esfuerzos continuos para mejorar esta tasa y existe una acción de mejora específica para ello.

- Impulsar la tasa de graduación.

RESPUESTA: Se realizan esfuerzos continuos para mejorar esta tasa y existe una acción de mejora específica para ello.

- Concretar acciones de mejora para aumentar la participación en las encuestas.

RESPUESTA: La participación aumenta cada año gracias a los esfuerzos realizados por todos los agentes implicados.

- Aumentar la accesibilidad de los datos de empleabilidad.

RESPUESTA: Se ha trasladado esta recomendación al Vicerrectorado correspondiente.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Se han analizado las observaciones realizadas por parte de un estudiante que considera al máster como imposible de compaginar con un trabajo a jornada completa, aludiendo a que se oferta con carácter semipresencial.

El máster no se oferta como semipresencial y así se especifica claramente en su página web y en la memoria de verificación. Lo que sí se publicita y se cumple anualmente, es la planificación de la docencia en horarios y medios compatibles para asistir físicamente a los laboratorios de la Universidad un único día a la semana. La docencia práctica para la que se requiere presencia física del estudiante se concentra en un único día a la semana: los viernes para los estudiantes de 1º curso y los lunes para los estudiantes de 2º curso. El resto de la docencia se realiza de manera híbrida, posibilitando la asistencia física del estudiante o la conexión síncrona desde la distancia mediante la herramienta de e-learning TEAMS. En 1º curso en el que se concentran las asignaturas obligatorias del plan de estudios, la docencia está programada en tres sesiones semanales de cuatro horas (de 18:00 a 22:00 horas), horario que puede permitir no se le solape al estudiante con su vida laboral.

Puede que el estudiante que ha hecho el comentario considere que la carga de trabajo sea muy elevada para poder compaginar su estudio con un trabajo a jornada completa, pero en las cinco ediciones que el título tiene este plan de estudios han sido muchos los estudiantes que han cursado y superado el máster de forma satisfactoria, aunque con el sobreesfuerzo necesario. La Universidad también permite la matrícula a tiempo parcial, modalidad a la cual se han acogido pocos estudiantes en estos cinco últimos años. Esta puede ser una forma de conciliar el estudio y el trabajo de una forma menos agobiante, que está a disposición del interesado y se publicita.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUITEX/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUITEX/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

A lo largo del curso 2024/25 se ha desarrollado la nueva web de la titulación con información más completa y personalizada a las singularidades del título. <https://www.upv.es/estudios/master/muitex/>

La información sobre la composición de la Comisión Académica se encuentra publicada.

Se ha comprobado que la información es veraz, pertinente y se encuentra actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

Tipos de indicadores de las acciones de mejora

- IADp. IAD Ponderado
- TPDID. Tasa de PDI Doctor
- TPDITC. Tasa de PDI a tiempo completo
- IAIp. IAI ponderado
- TM. Tasa de matriculación
- TOD. Tasa oferta y demanda
- TG. Tasa de graduación
- TR. Tasa de rendimiento
- TA. Tasa de abandono inicial
- TE. Tasa de eficiencia
- EIC. Número de estudiantes de intercambio recibidos
- PTIA. Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico
- PNE. Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad)
- PPE. Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa
- PND. Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse)

A3. Autoeficacia a los tres años

SPG. Satisfacción media del profesorado con la gestión del título

SAG. Satisfacción media del alumnado con la gestión del título

SAD. Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título

ST0. Satisfacción media del titulado con la formación recibida

ST3. Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años

NC. Nota media de corte

TMG. Tamaño medio de grupo

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y
2294_2023_01	F	TG	Seguimiento pormenorizado de los estudiantes pendientes de la defensa del TFM, con el fin de motivarles a que finalicen y ofrecerles propuestas de TFM afines a su desempeño profesional y que puedan compaginar con sus obligaciones laborales.	Se contactó con los estudiantes matriculados de TFM en el pasado curso y se consiguió incrementar el número de defensas hasta el 66,7%, valor superior al 65,2% del curso 2023/24 y el 50% y 60% de los dos cursos anteriores. Tras la realización de un seguimiento de los estudiantes no egresados tan solo pendientes de TFM y que han dejado de matricularse, se contactó vía mail con todos ellos (cinco) para intentar motivarlos proponiéndoles temáticas para su TFM. De esos cinco contestaron dos y uno de ellos se ha matriculado en el curso 2025/26. Debe mantenerse la iniciativa para conseguir incrementar la tasa de graduación tal y como se ha logrado en el curso 2024/25.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Resultados finales
2294_2023_02	D	SAD, ST0	Cambio de la distribución de créditos de la asignatura 35040 Gestión y Organización de Proyectos de I+D, pasar a TA 2,5; PA 0,5; PL 1,2; PC 0,3	Se ha realizado el cambio, aunque este curso no se ha activado.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Indicadores	Acción de mejora	Motivación
2294_2024_01	F	TM	Fidelizar a los estudiantes preinscritos para motivar su matrícula	Se va a diseñar una jornada explicativa, a realizar en el mes de julio, sobre el título y los recursos que ofrecemos, tanto la Universidad como AITEX. El objetivo es fidelizar tanto a los que estén ya matriculados (Fase 1) como a los preinscritos en Fase 2. Esperamos con esta acción mejorar Tasa de Matriculación.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Se solicitó la modificación del título para ajustarse a los requerimientos del RD822/21, y actualmente estamos en proceso de redacción. Esperamos para el curso que viene poder ofrecer la nueva memoria modificada.

7. Valoración global del título (autoevaluación)

FORTALEZAS DEL TÍTULO

Se considera una fortaleza del título la relación que mantiene con el entorno social. El convenio renovado anualmente con el Centro Tecnológico Textil AITEX para impartir parte del título en sus instalaciones y la participación de sus investigadores como docentes del Máster, supone un acercamiento de los estudiantes a la realidad industrial y los recursos más punteros.

En el curso 2024/25 AITEX inauguró sus nuevas instalaciones en las que concentró todos sus recursos y se dotó con nuevo equipamiento que ha puesto a disposición del Máster. Desde este mismo curso el estudiante del Máster ha tenido la posibilidad de hacer uso de estas nuevas instalaciones que acrecientan más si cabe las capacidades de esta institución y la consolidan como uno de los principales líderes europeos en

investigación y servicio a la industria textil

En la renovación del plan de estudios del título, hace ya 9 cursos académicos, se apostó con esta alianza con AITEX, pero también se diseñó un horario que permitiese compatibilizar la vida laboral con el estudio, implementando la docencia teórica en horarios de final del día (18:00 22:00 horas) y la docencia práctica concentrada en un único día a la semana. También la docencia teórica híbrida (presencial pero con la posibilidad de conectarse on-line por TEAMS) ha favorecido la captación de alumnos de un entorno próximo que no precisan establecer su domicilio en Alcoy y se desplazan únicamente para las prácticas de laboratorio. Ambas circunstancias han partido obtener muy buenos resultados en las tasas de matriculación, de oferta y demanda.

También desde los inicios, el Campus de Alcoy ha mantenido una relación muy estrecha con la Asociación de Empresarios Textiles de la Comunidad Valenciana (ATEVAL) que ha permitido la organización de ciclos de conferencias por parte de empresarios textiles de la zona y visitas de los alumnos a sus instalaciones.

Se considera que estas circunstancias son una fortaleza del título, le dan un carácter de singularidad y demuestran su necesidad en el entorno socioeconómico.

En relación a los indicadores cabría destacar los más relevantes:

Actividad docente

- IAD Ponderado (5,3)
- Tasa de PDI Doctor (95,5)
- Tasa de PDI a tiempo completo (90,9)

Actividad investigadora

- IAI ponderado (6,3)

Resultados de docencia

- Tasa de abandono inicial (10)
- Tasa de eficiencia (94,3%).

Empleabilidad

- Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa (62,5%)

Satisfacción

- Satisfacción media del profesorado con la gestión del título (9).
- Satisfacción media del alumnado con la gestión del título (9,1).
- Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (8,9).
- Satisfacción media del titulado con la formación recibida (8,8).
- Satisfacción media del titulado con la formación recibida (8,7).

VISIÓN DE FUTURO DEL TÍTULO

La visión de futuro del título es proporcionar titulados de Máster en Ingeniería Textil capaces de responder a los retos del futuro que el sector textil exige, capaces de mantener y potenciar la competitividad internacional de la industria textil potenciando el desarrollo de nuevos productos (textiles inteligentes) y procesos textiles sostenibles, actividades de I+D+i, promoción de marcas de calidad, gestión del producto y gestión de la demanda, entre otros. En un sector tan global, es de interés fomentar la capacidad de movilidad de los estudiantes del Máster y lograr que conozcan las realidades docentes e investigadoras de otros países. Además, cabe afianzar la estabilidad y competitividad del profesorado implicado en el título, contando con profesores excelentes que puedan lograr mejores índices de calidad.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

1. Se sugiere que el SIQ UPV incremente la auto-compleción de los apartados del Punto 1 introduciendo frases elaboradas a partir de la comparación de los valores actuales respecto al curso anterior, y la evolución desde cursos anteriores, y respecto a la media de los títulos de la UPV y respecto a la meta definida. De ese modo las CAT partirían de un texto base con todos los valores y comparaciones y añadiría su análisis y sugerencias de mejora, ocupando su tiempo en tareas de mayor valor añadido que las correspondientes a la extracción de valores desde diferentes fuentes de información y su procesamiento para obtener las comparaciones.
2. Se propone que se faciliten automáticamente el porcentaje de incremento (positivo o negativo) de cada indicador respecto al año pasado y la relación en de cada indicador (en %), respecto a la meta, la memoria de verificación (en su caso) y la media de la UPV.

3. Se sugiere que no se reflejen indicadores derivados del estudio de empleabilidad (encuesta T3) en el informe de gestión cuando el error muestral es elevado (por ejemplo, cuando es mayor al 9%).
4. Se sugiere que se mejore el proceso de encuestas del estudio de empleabilidad (encuesta T3) para obtener errores muestrales aceptables
5. Se sugiere que, en las encuestas de satisfacción, se identifique claramente la significatividad del valor obtenido en términos estadísticos. Añadiendo una nota, en el caso de no ser significativa, que indique: La muestra no es significativa, por lo tanto, los resultados de la misma NO deben ser considerados para la reflexión y análisis.
6. Los umbrales leve y grave que se han definido este curso, no se corresponden con las metas definidas en cada indicador, lo que supone una contradicción en los casos en los que los umbrales están por encima de las metas. Se propone revisar la idoneidad de seguir utilizando estos umbrales o en su defecto las metas.
7. Se propone la actualización de la aplicación web que se utiliza para la elaboración de este informe, que se encuentra desfasada y produce pérdidas de información en el caso de que más de un usuario esté trabajando en el mismo informe